



DNP pone a disposición de nuevos alcaldes y gobernadores herramientas para la construcción de sus estrategias de seguridad y convivencia ciudadana

Bogotá, 11 de diciembre de 2023

El Departamento Nacional de Planeación, a través de la Dirección de Justicia, Seguridad y Defensa, presentó este lunes la nueva Guía Metodológica para la Formulación, Implementación, Seguimiento y Evaluación de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), un instrumento de planeación estratégica para la gestión de la convivencia y la seguridad ciudadana territorial.

Esta guía es la base para la construcción de los Planes de Seguridad y Convivencia Ciudadana que deben formular todos los nuevos alcaldes y gobernadores del país en los primeros seis meses de mandato.

El director general del DNP, Jorge Iván González, quien dio apertura al evento, destacó que con este documento se buscan afrontar, de manera eficiente y planeada, los retos del país en materia de seguridad y avanzar hacia el propósito de la paz total. "Con esta guía buscamos abordar cinco grandes acciones, entre las que se encuentran facilitar el acceso a oportunidades financieras para implementar los planes; la formulación de proyectos; la coordinación interinstitucional; la articulación de instrumentos de Planeación Nacional y territorial, así como el seguimiento y evaluación para la participación ciudadana", puntualizó González.

Por su parte, Juan Miguel Gallego, subdirector de Prospectiva y Desarrollo Nacional del DNP, destacó que "esta guía es fundamental para lograr cohesión social y cumplir los objetivos de manera ordenada, a través de la apuesta de integralidad del Plan Nacional de Desarrollo, que permita establecer de manera adecuada las necesidades de inversión en materia de convivencia y seguridad"

Durante las visitas territoriales realizadas en los últimos cuatro años por la Subdirección de Seguridad y Defensa, con el acompañamiento del Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia y del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional, se logró recoger información de más de 30 entidades territoriales, 26 entidades del orden nacional, cuatro asociaciones gremiales y expertos nacionales e internacionales para incluir las recomendaciones de todos ellos en la nueva guía.

Asimismo, este recorrido por el país permitió identificar los desafíos a la hora de formular e implementar estrategias y acciones en convivencia y seguridad ciudadana; así como el diseño de herramientas de planeación, como los PISCC.

“El DNP, como centro de pensamiento del Estado colombiano, tiene como propósito generar insumos técnicos que acompañen técnicamente el proceso de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los PISCC, incentivando la toma de decisiones basados en evidencia y un abordaje de la seguridad corresponsable, integral, preventiva y participativa”, indicó Daniel Cortés, director de Justicia, Seguridad y Defensa del DNP.

Dentro de las novedades que incluye esta actualización de la guía se encuentran la complementariedad de los temas de justicia; la inclusión de lineamientos y marcos normativos que fortalezcan el enfoque preventivo, diferencial y de género; lineamientos para construir un diagnóstico integral de las condiciones de convivencia y seguridad; buenas prácticas para informar el proceso de formulación; recomendaciones y consejos para una implementación corresponsable y articulada.

De igual manera, la Guía PISCC explica a profundidad las fuentes de financiación existentes para los temas de convivencia y seguridad ciudadana, para qué se pueden destinar los recursos y cómo acceder a ellos; los lineamientos y sugerencias para una buena formulación de proyectos, así como instrucciones para el proceso de actualización del PISCC.

Daniel Cortés agregó que otras de las ventajas que incluye la actualización de la guía tiene que ver con lineamientos completos y detallados para hacer el proceso de seguimiento y evaluación de las políticas, que también se tendrán que socializar en el marco de los espacios de rendición de cuentas.

Vale resaltar que el Gobierno nacional, en cabeza del DNP, y con el apoyo de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), construyó un módulo PISCC dentro del Sistema de Planeación Territorial (SisPT) que permitirá que los nuevos mandatarios accedan a diagnósticos integrales para cada municipio y departamento; realicen los procesos de priorización, focalización y formulación de manera dinámica; construyan su plan indicativo, y accedan a tableros automáticos de seguimiento a los PISCC.